

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****493** *EDUARDO CAPA, S.A.*

Don Fernando Capa Sanz, actuando en su condición de Administrador solidario de la mercantil EDUARDO CAPA, S.A., por la presente convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 17 de marzo de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Segundo.- Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de asistencia y representación

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General en la forma y requisitos establecidos en los Estatutos sociales de la Entidad y en la LSC.

Arganda del Rey, 10 de febrero de 2020.- El Administrador solidario, Fernando Capa Sanz.

ID: A200007569-1